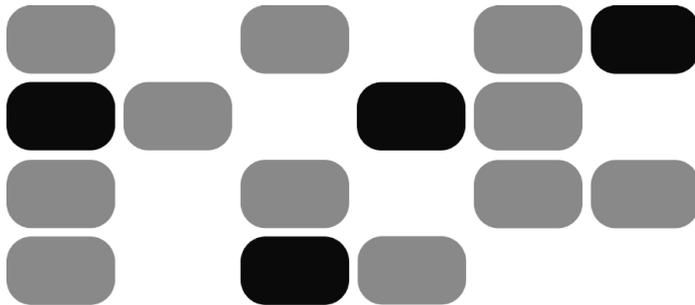


*Viudedad y vejez femeninas
en la masovería catalana
del primer tercio del siglo XX:
una ausencia anómala*



Enric Saguer Hom
Universitat de Girona, España

DOI: 10.4422/ager.2022.04

ager

Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural
Journal of Depopulation and Rural Development Studies

***Viudedad y vejez femeninas en la masovería catalana del primer tercio del siglo XX:
una ausencia anómala***

Ideas clave:

1. En la década de 1930, los hogares masoveros presentaban una remarcable ausencia de mujeres viudas.
2. La tasa de viudedad era especialmente baja entre las masoveras de 50 a 70 años.
3. La estructura de los hogares masoveros manifiesta características diferenciales respecto a los demás hogares.
4. Es probable que muchas masoveras viudas se integraran en hogares rurales no masoveros.
5. La sobremasculinidad en la masovería no se explica únicamente por la migración de mujeres viudas.

Resumen: En este artículo se indaga si las condiciones del régimen agrario de la masovería influían en la estructura de las unidades familiares y, especialmente, en el peso que tenían las mujeres viudas. Para ello se ha analizado una muestra de listas nominativas del padrón realizado en 1936 por la Generalitat de Catalunya, que pertenecen a las comarcas catalanas del Alto y Bajo Ampurdán, y se ha reconstruido la estructura de todos los hogares, agrupándolos en tres categorías (masoveros, rurales y urbanos). El resultado indica una pauta de sobremasculinidad y de migración de mujeres viudas que resulta contradictoria con la imagen que tenemos del mundo rural catalán, donde existiría un modelo de familia troncal asociado a un régimen hereditario no igualitario que, a priori, debía dar respuesta a las situaciones de vejez y viudez. También se indaga el destino de las mujeres viudas y se sostiene que solo una parte se habría desplazado hacia núcleos urbanos, integrándose la mayoría en otros hogares rurales no masoveros.

Palabras clave: Historia social, historia rural, masovería, viudas, Cataluña.

***Female Widowhood and Old Age on Catalan Masoveria in the First Third of the 20th Century:
an Anomalous Absence***

Highlights:

1. In the 1930s, masoveria had a notable absence of widowed women.
2. The widowhood rate was especially low among 50-70 year-old masoveres (female masovers).
3. The structure of masover households displays differential characteristics with respect to other households.
4. It is likely that many widowed masoveres were integrated into other rural households.
5. The over-representation of men on sharecropper farms cannot be explained solely by the migration of widowed women.

Abstract: The article investigates whether the conditions of the masoveria regime influenced the structure of family units and, especially, the weight of widowed women in this. To this end, a sample of nominative lists has been analysed from the census carried out by the Government of Catalonia in 1936, pertaining to the Catalan counties of Upper and Lower Empordà, and the structure of all households reconstructed and grouped into three categories (masovers, rural households and urban households). The results indicate a pattern of men being over-represented and migration among widowed women that is contradictory to the image we have of the Catalan rural world of the time. Said image depicts a stem-family model associated with a non-egalitarian hereditary regime that, a priori, was to respond to the situations of old age and widowhood. The article also investigates the fate of widowed women, arguing that only some moved to urban centres, while most joined other non-masover rural households.

Keywords: Social history, rural history, masoveria, widows, Catalonia.

Recibido: 06 de agosto de 2021
Devuelto para revisión: 9 de noviembre de 2021
Aceptado: 24 de enero de 2022

Cómo citar este artículo: Saguer, E. (2022). Viudedad y vejez femeninas en la masovería catalana del primer tercio del siglo XX: una ausencia anómala. *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (34), 135-164. <https://doi.org/10.4422/ager.2022.04>

Enric Saguer Hom. <https://orcid.org/0000-0002-3914-4736>
Correo electrónico: enric.saguer@udg.edu

1. Introducción

Antes del desarrollo de los sistemas asistenciales modernos, el hecho de que una mujer enviudase solía tener consecuencias importantes sobre su situación económica y, con frecuencia, podía arrojarla a un estado de pobreza crónica, especialmente cuando no disponía de patrimonio propio (Carbonell, 1997; Fauve-Chamoux, 2002; Sobrado, 2020) o cuando no volvía a contraer matrimonio. Aunque algunos autores hayan puesto en duda la existencia de una asociación simple y directa entre viudez femenina y pobreza (Moring y Wall, 2017), los análisis realizados en sociedades actuales, con unos sistemas de protección desarrollados, continúan revelando el fuerte impacto económico que comporta la defunción del marido (Weir et al., 2004). Adicionalmente, cuando la viudedad se asociaba al envejecimiento, la situación de las mujeres empeoraba en tanto que reducía su capacidad laboral y aumentaba su dependencia.

En el ámbito rural, dónde las oportunidades laborales tenían un espectro más limitado que en entornos urbanos, la seguridad económica de las viudas solía estar relacionada con sus derechos de acceso al patrimonio conyugal y con las posibilidades de recuperar la dote aportada al matrimonio. En el caso de las mujeres, no se trataba solamente de haber ahorrado suficientes recursos para consumirlos en la última etapa de la vida (Bordieu et al., 2011), sino también de poder acceder a los bienes conyugales que, a partir de la defunción, estaban sujetos al derecho de los herederos. El complejo

entramado de los sistemas hereditarios, además de cubrir objetivos de reproducción intergeneracional, también debía dar respuesta a las situaciones de fragilidad económica asociadas con la viudez femenina.

En la Cataluña rural, donde existía el modelo de familia troncal asociado a un régimen hereditario no igualitario (Mikelarena, 1992; Ferrer, 2007), generalmente se ha considerado que la coresidencia de la viuda con el primogénito, su pareja y la descendencia de éstos era la forma normativa que resolvía los problemas de la viudez de la mujer anciana (Barrera, 1990). La familia troncal se ha asociado específicamente a las familias que residían en *masos* (Roigé y Estrada, 2014). El heredero asumía el mantenimiento y los cuidados de la generación paterna –también cuando uno de los cónyuges enviudaba–, la cual, a su vez, garantizaba a aquel la futura titularidad del patrimonio. Las condiciones para que este sistema de garantías operara eran básicamente dos: la obligación de mantenerse en estado de viudedad y la existencia de hijos supervivientes. En caso de no tener hijos, la viuda podía recuperar su dote y regresar al hogar paterno o contraer un nuevo matrimonio (Barrera, 1990). ¿Qué sucedía, sin embargo, cuando la familia no contaba con un patrimonio de suficiente entidad? ¿Se mantenían las mismas reglas en las familias propietarias y en las familias de arrendatarios o aparceros? ¿Continuaba vigente la troncalidad y el sistema de heredero universal? ¿Las mujeres viudas residían en el hogar formado por su hijo heredero?

2. Bases teórico-conceptuales: las estructuras familiares de la masovería

Los masoveros constituían un grupo social claramente definido en la sociedad rural catalana. Se trataba de agricultores que manejaban fincas de dimensiones medias y carácter familiar que permitían la reproducción económica de la familia, y utilizaban, básicamente, la capacidad de trabajo de esta (Congost, 2015). Mayoritariamente, el régimen de tenencia de estas fincas fue la aparcería, aunque durante el primer tercio del siglo XX, una parte transitó hacia el arrendamiento monetario (Barrera, 1994; Saguer, 1999, 2011). Los masoveros no eran propietarios de la finca que cultivaban y en la cual residían, aunque algunos tenían tierras propias (Colls, 2011). Lo relevante es que, con independencia de su capital patrimonial, practicaban el mismo sistema hereditario que los propietarios, nombrando heredero universal pre-

ferentemente al varón primogénito y avanzando una cantidad a los demás hijos e hijas en concepto de derechos legitimarios (Comas, 2006; Bosch, 2010; Colls, 2011). Según los datos disponibles (Bosch, 2011), los varones primogénitos de los masoveros habitualmente continuaron formando familias masoveras y con bastante frecuencia relevaban a la generación paterna en la dirección de la explotación.

El mantenimiento entre los masoveros de este sistema de herencia desigual invita a pensar que la estructura familiar dominante era de tipo troncal, con abundancia de hogares múltiples y extensos en diversas fases del ciclo de vida familiar. Así se ha descrito tanto en referencia a algunos masoveros (Roigé y Estrada, 2014) como a otros campesinos (Devolder y Torrents, 1997). Esta asociación se ve reforzada con la comparación con grupos campesinos que presentan características similares, como los *mezzadri*, quienes respondieron a las exigencias laborales del contrato de aparcería mediante formas familiares complejas (Doveri, 1982; Kertzer y Hogan, 1991). Esta estructura familiar era la que debía proporcionar sustento a la generación anciana y, más concretamente, a la madre cuando enviudara. Sin embargo, como se expondrá en este artículo, al menos en determinadas circunstancias las familias masoveras registraban una presencia de mujeres viudas bastante inferior a lo hallado en el resto de la población, cuando el modelo de troncalidad conduciría a pensar lo contrario.

3. *Objetivos, fuentes y metodología*

Nuestra investigación se ha centrado en la comarca histórica del Ampurdán, situada en el noreste de Cataluña. El principal objetivo es mostrar que, en la década de 1930, los hogares masoveros ampurdaneses presentaban una remarcable ausencia de mujeres viudas, en comparación con lo observable en otros grupos sociales. Se defenderá que esta ausencia no era accidental, y que puede examinarse en términos de expulsión y de disfunción de un sistema hereditario que, a priori, resolvía el acomodo de las viudas.

La fuente documental utilizada es el padrón de 1936. Se trata de una serie documental anómala en la secuencia de fuentes demográficas españolas porque solo se realizó en Cataluña, y porque nunca llegó a terminarse. Lo ordenó la Generalitat en febrero de 1936 y su ejecución quedó paralizada en la fase final de síntesis estadística (Saguer, 2016a). El archivo que centralizaba el recuento probablemente fue destruido durante la guerra, ya que la documentación solo se conserva dispersa en el fondo de

los municipios emisores. Por ello su estado de conservación es desigual. Una de las principales razones para utilizar este padrón, a pesar de los problemas señalados, es que permite identificar a los masoveros. Aunque eran un grupo socialmente definido y reconocido, de hecho, son invisibles a través de los censos. La posibilidad de identificarlos en el padrón de 1936 lo convierte en una fuente especialmente adecuada para nuestro objetivo. En un trabajo anterior (Saguer, 2016b), basado en un registro de masos realizado en 1946 por la Guardia Civil, ya se observó una menor presencia de ancianas en las masoverías, pero la no inclusión sistemática del estado civil en la fuente no permitió el tipo de aproximación que planteamos en este artículo.

Se han utilizado 49 relaciones nominativas del padrón¹, que constituyen una muestra de 44.990 individuos y 11.487 hogares (36,6 % de la población ampurdanesa). Sobre una población femenina de 22.193 mujeres, hemos encontrado a 2.463 viudas, que residían en 2.355 hogares (20,4 % de todos los hogares). La situación más frecuente era de una viuda por hogar (19,5 %), aunque en algunos coincidían dos o hasta tres viudas (0,9 %). Por otra parte, hemos identificado a 820 hogares masoveros, que significaban el 7,1 % de los hogares y el 8,5 de la población.

Con la finalidad de establecer una pauta de contraste que ponga de relieve las especificidades del grupo constituido por los masoveros, todos los demás hogares ampurdaneses han sido agrupados en dos categorías distintas: hogares urbanos y hogares rurales. Estos últimos incluyen tanto a los hogares ubicados en poblaciones rurales (excepto los masoveros) como a aquellas familias que, residiendo en un municipio urbano, tenían un cabeza de familia calificado como agricultor. La categoría de hogares urbanos se refiere a todos los que, con excepción de los agricultores incluidos en los grupos anteriores, residían

1• Los datos de la muestra analizada proceden, en algunos casos de las hojas de inscripción y en otros del padrón elaborado a partir estas. (a) Hojas de inscripción: Arxiu Comarcal de l'Alt Empordà, fondos de los ayuntamientos de Boadella i les Escaules, Cabanelles, Cantallops, Capmany, Colera, El Far d'Empordà, Garrigàs, Garriguella, Mollet de Peralada, Ordis, Palau-saverdera, Port de la Selva, Siurana, Torroella de Fluvià, Viladamat, Vilamacolum, Vilamaniscle, Vilanant y Vilatenim; Arxiu Comarcal del Baix Empordà, fondos de los ayuntamientos de Bellcaire d'Empordà, Casavells, Garrigoles, Monells, Ullastret i Ultramort; Arxiu Municipal de Torroella de Montgrí. (b) Cuaderno del padrón municipal: Arxiu Comarcal de l'Alt Empordà, fondos de los ayuntamientos de Avinyonet de Puigventós, La Selva de Mar, Lladó, Llançà, Masarac, Pedret i Marzà, Sant Miquel de Fluvià, Sant Mori, Santa Llogaia d'Alguema, i Vilafant; Arxiu Comarcal del Baix Empordà, fondos de los ayuntamientos de Castell d'Empordà, La Bisbal, Mont-ras, Palau-sator, Peratallada, Ruplà, Sant Sadurní de l'Heura y Vulpellac; Ajuntament de Sant Pere Pescador; Arxiu Municipal de Begur; Arxiu Municipal de Castell-Platja d'Aro; Arxiu Municipal de Pals; Arxiu Municipal de Sant Feliu de Guixols; Arxiu Municipal de Santa Cristina d'Aro.

en las tres localidades que tenían una estructura más diversificada y mayor población concentraban: Sant Feliu de Guíxols (9.334 habitantes), la Bisbal d'Empordà (capital del Bajo Ampurdán, con 4.500 habitantes) y Torroella de Montgrí (4.351 habitantes).

4. Resultados

El primer indicador que pone de relieve la existencia de un comportamiento peculiar de los hogares masoveros es la tasa de viudedad, o sea el cociente, para cada grupo de población, entre el número de viudos y el total de individuos correspondiente. Como se observa en la tabla 1, podemos hallar diferencias sustantivas en la proporción de viudos existente entre la población urbana y la rural, y entre la población masculina y la femenina. Se trata, sin embargo, de valores esperables. Lo más destacable y, en cierto modo, sorprendente es la baja proporción de mujeres viudas en los hogares masoveros. Mientras que el conjunto comarcal registra una tasa del 11,1 % de mujeres viudas —y las correspondientes a los conjuntos urbano y rural no se alejan demasiado de dicho valor—, el porcentaje de viudas en las masoverías cae hasta el 5,2 %.

Tabla 1.
Tasa de viudedad, según categoría de hogar y sexo

	hogar urbano	hogar rural	hogar masovero	global
mujeres	13,9 %	10,3 %	5,2 %	11,1 %
hombres	6,7 %	4,9 %	4,5 %	5,4 %
global	10,4 %	7,5 %	4,8 %	8,2 %
n	4.155	6.552	820	11.487

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas en la nota 3. La tasa se ha calculado como cociente entre el número de mujeres o hombres viudos en cada categoría y el total de mujeres o hombres en la misma categoría.

Ciertamente, la tasa de viudedad femenina en las masoverías se sitúa en unos niveles similares a la masculina (4,5 %), pero esta última, aunque inferior a los demás

grupos de población, se halla en el rango de valores esperable para la época (4,2 % en hombres y 10,6 % en mujeres, en la población catalana de 1930). Los valores para los hombres masoveros son congruentes con la pauta general, los correspondientes a las mujeres masoveras no lo son.

Esta anomalía se confirma en la estimación de las *odds ratio* correspondientes a los distintos grupos de población considerados, o sea, la probabilidad de que una persona de un grupo determinado sea viuda, respecto a no serlo. El resultado (tabla 2) pone otra vez de relieve que las probabilidades de encontrar un viudo o viuda aumentan mucho entre la población urbana. Se trata de un hecho conocido, asociado al desarrollo urbano ya desde época preindustrial, y que, para las mujeres, ha sido explicado por la movilidad del mercado laboral femenino, que permitía mayor independencia y reducía la necesidad de contraer segundas nupcias (Fauve-Chamoux, 1994, 1995, 2009a) y también por una mayor oferta asistencial (Carbonell, 1997). Pero lo que nos interesa destacar es que la probabilidad de viudez entre las mujeres masoveras era visiblemente más baja que entre las demás mujeres rurales. Un valor de 0,4 en la *odds ratio* significa que la probabilidad de ser viuda para una mujer que no viviera en una masovería era 2,5 veces mayor que si fuera masovera.

Tabla 2.
Probabilidad de viudez (odds ratio), según categoría de hogar y sexo

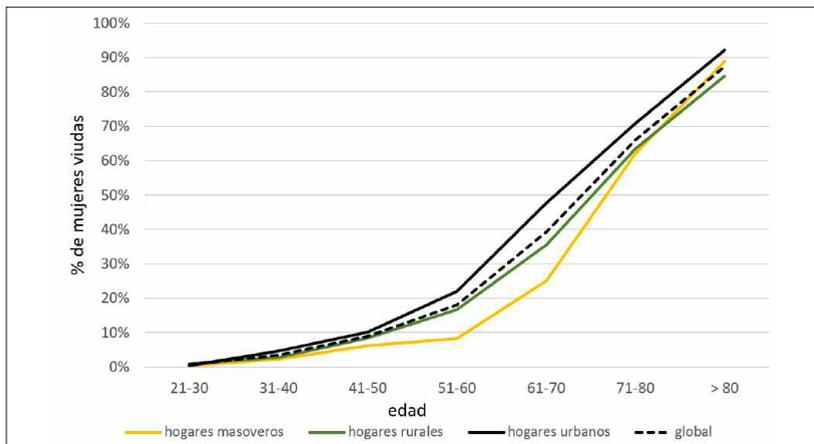
	hogar urbano	hogar rural	masoverías
mujeres	1,5	0,8	0,4
hombres	1,4	0,8	0,8

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas en la nota 3. Las *odds ratio* se han calculado como cociente entre la probabilidad de ser viudo y la probabilidad de no serlo para cada uno de los sexos y categorías.

El estado de viudedad es obvio que aumenta con la edad. La tasa específica de viudedad femenina, que expresa el porcentaje de viudas sobre la población femenina en cada tramo de edad, tiene un sentido claramente creciente en todas las categorías consideradas. Sin embargo, la tasa de viudedad femenina en la masovería manifiesta una pauta bastante alejada de los demás grupos de población entre los 50 y los 70

años. Mientras que entre las mujeres de 51 a 60 años que residían en hogares urbanos se registraba una tasa del 22 %, y del 16,6% en los hogares rurales, entre las masoveras la tasa solo alcanzaba el 8,2 %. El diferencial aumentaba aún más en el siguiente tramo (61 a 70 años), llegando a alcanzar más de 20 puntos porcentuales entre el 47,8 % de los hogares urbanos y el 25 % de las masoverías.

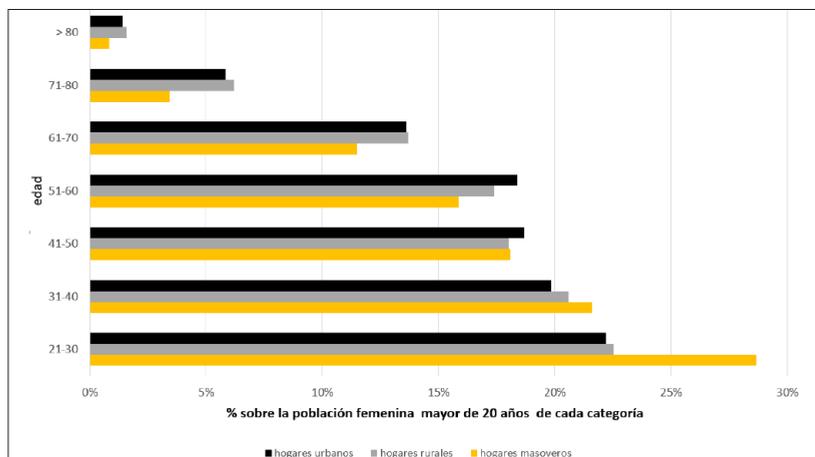
Figura 1.
Tasa de viudedad femenina, por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas en la nota 3. La reducción de las diferencias en los dos últimos tramos de edad se explica por la pérdida de efectivos y porque la creciente mortalidad (específica) y una mayor esperanza de vida en las mujeres aumentan sustancialmente las probabilidades que estas sean viudas.

La secuencia parece apuntar a una salida de aquellas mujeres que enviudaban en las masoverías una vez había finalizado su vida fértil. Como se observa en la figura 2, la estructura general de edades de las mujeres —sin distinción de estado civil— también registra una pauta diferente en las masoverías, donde el peso de las edades más jóvenes era sustancialmente mayor que en las categorías de comparación, mientras que el peso de todas las franjas superiores a los 50 años se situaba por debajo de lo observado en los hogares urbanos y en los rurales, que tienen un comportamiento bastante homogéneo.

Figura 2.
Población femenina según edad y categoría de hogar



Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas en la nota 3. Solo se ha considerado a la población femenina mayor de 20 años porque nuestro universo de análisis se refiere al estado civil de las mujeres adultas y la inclusión de la población infantil y juvenil introduce elementos de distorsión que ahora no es momento de plantear.

5. *Discusión*

5.1 *Repercusión en la estructura de hogares*

El Ampurdán, en 1936, aún podía ser considerada una región de familia troncal y hogares complejos. El porcentaje de tipos residenciales extensos y múltiples era, para el conjunto comarcal, del 28,3 %, aunque el peso de la población que residía en ellos era bastante superior, ascendiendo al 39,5 %. Estas cifras son concordantes con lo que la literatura ha puesto de relieve para otras comarcas catalanas (Roigé, 1988; Estrada, 1998) y con lo que se considera habitual en las zonas de troncalidad familiar, atendiendo a las distintas fases del ciclo familiar (Roigé, 1988; Estrada, 1998; Fauve-Chamoux, 2009b).

La tendencia a formar familias complejas era más intensa en el campo (31 %) que en los núcleos urbanos (23,6 %), como cabe suponer. Sin embargo, la familia troncal –tanto en su variante extensa como en su forma múltiple– era una pauta ampliamente compartida por el conjunto de la población. Cabría esperar, pues, que los ancianos viudos se hallaran básicamente integrados en estas unidades de residencia, especialmente en los hogares extensos.

Tabla 3.
Clasificación de los hogares, según la tipología de Laslett

Tipo de hogar	urbanos	rurales	masoveros
1a Viudo	2,1 %	1,3 %	1,1 %
1b Viuda	4,4 %	2,9 %	0,0 %
1c Hombres solteros o con estado marital desconocido	2,8 %	2,7 %	1,0 %
1d Mujeres solteras o con estado marital desconocido	1,9 %	1,1 %	0,0 %
TOTAL 1. Solitarios	11,3 %	8,1 %	2,1 %
2a Hermanos	2,3 %	1,3 %	0,6 %
2b Parientes	1,1 %	0,8 %	0,5 %
2c Sin vínculo	0,0 %	0,0 %	0,0 %
TOTAL 2. Sin núcleo conyugal	3,5 %	2,1 %	1,1 %
3a Pareja sin hijos	12,1 %	10,4 %	8,7 %
3b Pareja con hijos	36,1 %	40,1 %	51,6 %
3c Viudo con hijos	7,6 %	4,2 %	3,3 %
3d Viuda con hijos	4,2 %	3,1 %	1,7 %
TOTAL 3. Núcleo conyugal simple	59,9 %	57,8 %	65,2 %
4a Extendido hacia los ascendentes	9,9 %	11,9 %	9,3 %
4b Extendido hacia los descendientes	0,1 %	0,5 %	0,4 %
4c Extendido hacia los colaterales	3,9 %	2,6 %	2,6 %
4d Extendido hacia descendientes y colaterales	1,7 %	1,0 %	0,5 %
TOTAL 4. Hogares extensos	15,6 %	16,1 %	12,7 %
5a Núcleo secundario ascendente	1,7 %	1,8 %	2,1 %
5b Núcleo secundario descendiente	5,6 %	11,8 %	14,3 %
5c Núcleo secundario colateral	0,1 %	0,1 %	0,5 %
5d Núcleos de hermanos corresidentes (frèrèches)	0,0 %	0,1 %	0,2 %
5e Otros hogares múltiples	0,6 %	1,1 %	1,2 %
TOTAL 5. Hogares múltiples	8,0 %	14,9 %	18,3 %
TOTAL 6. Indeterminados	1,7 %	1,1 %	0,6 %
TOTAL 4+5	23,6 %	31,0 %	31,0 %
Número de hogares	4.115	6.552	820

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas en la nota 3. Se ha seguido la tipología inicialmente propuesta por Laslett (Laslett y Wall, 1972), aunque para los hogares solitarios (tipo 1) se ha alterado siguiendo el mismo criterio que Roigé y Estrada (2004) con la finalidad de visualizar mejor la situación de las mujeres viudas correspondientes a dicho tipo.

Si comparamos la estructura de los hogares urbanos y rurales con los hogares masoveros encontramos tres detalles significativos. En primer lugar, un peso muy bajo (2,1 %) del tipo 1 (solitarios) entre los masoveros, así como la ausencia absoluta de los tipos 1b y 1d que identifican los hogares integrados por mujeres solitarias (viudas o solteras). El nulo porcentaje de viudas residentes en hogares solitarios concuerda con la pauta observada en los *mezzadri* italianos, cuyo acceso a la explotación también se basaba en contratos de aparcería que implicaban al conjunto de la unidad familiar (Kertzer, 1977), y en otras regiones catalanas, como el Montseny (Roigé y Estrada, 2004). Las exigencias de trabajo de los masos —habitualmente definidos como explotaciones de tamaño *familiar*— dificultaban, sin duda, la existencia de este tipo de hogares dado que, alcanzada esta situación, existían muchas posibilidades que el propietario de la finca expulsara a un masovero que, según la fórmula consuetudinaria, estaba obligado a vivir en la explotación con su familia y su ganado de labor. El propio contrato presuponia la existencia de un núcleo familiar mínimo, y raramente contemplaba la posibilidad que una mujer fuera la titular del mismo. Por ello, no existían hogares masoveros formados por viudas solitarias (1b).

Un segundo elemento que emerge es el considerable peso de los hogares simples (tipo 3), cuyo valor relativo (65,2 %) es sensiblemente más elevado al hallado entre los hogares rurales (57,8 %) y los urbanos (59,9 %). Dentro de esta tipología, aún es más destacable el predominio de los núcleos conyugales completos con hijos (3b, 51 %) en detrimento de los núcleos integrados por un viudo o una viuda con sus hijos. El estado de viudez vuelve a aparecer como una situación poco propicia para los masoveros y, más intensamente, para las masoveras.

En último lugar, también destaca el balance entre hogares extensos y hogares múltiples en las masoverías. Mientras que el peso global de las formas de residencia complejas en los masoveros (31 %) es idéntico al de los demás hogares rurales y más elevado que en los hogares urbanos, su composición es bastante distinta. Tanto en los hogares rurales como en los urbanos predominan los tipos extensos sobre los múltiples, mientras que entre los masoveros son mayoritarios los hogares múltiples (18,3 %) formados por dos núcleos conyugales completos, al tiempo que los hogares extensos, donde cabría hallar a los masoveros viudos en su vejez, tienen un peso menor. Esta constatación es congruente con lo hallado por Roigé y Estrada (2004, 2014) en el Montseny para la década de 1880. Allí, el peso de los hogares múltiples entre los masoveros también era significativamente más elevado, mientras que los hogares extensos eran menores que entre los propietarios.

La estructura de los hogares masoveros, pues, presenta características distintivas que en parte responden a las exigencias de capacidad laboral del régimen de masovería, y en parte también concuerdan con la falta de viudas que hemos detectado.

5.2 Incidencia del régimen de masovería

Al examinar las tasas de viudedad hemos sugerido la existencia de un proceso de salida de mujeres viudas en las masoverías. El índice general de masculinidad (tabla 4) reafirma, en principio, esta idea, en la medida que arroja un valor superior a 100 y notablemente más alto que los hogares urbanos o la media catalana. Estos datos sugieren la existencia de desplazamientos de población femenina desde las masoverías y, en general, desde el mundo rural, hacia los núcleos urbanos y concuerda con la observación sobre la ausencia de viudas masoveras.

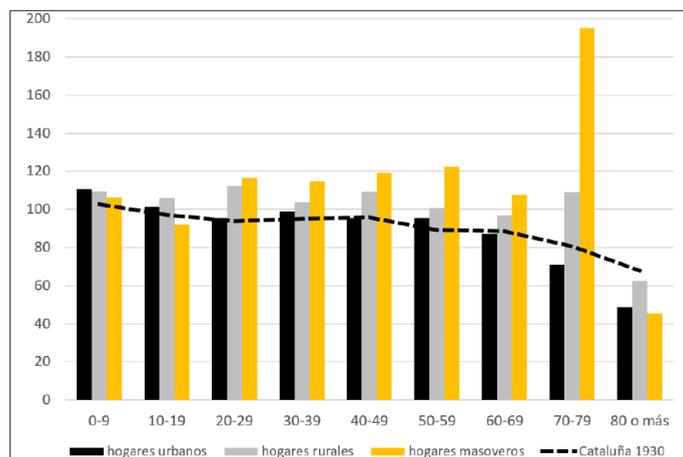
Tabla 4.
Índice general de masculinidad

	hogares urbanos	hogares rurales	masoverías	Cataluña 1930
índice	96	106	111	95

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas en la nota 3

Sin embargo, cabe preguntarse si solo salían las viudas. La desagregación del índice de masculinidad por grupos de edad (figura 3) permite deducir que no era así, que el flujo de salida afectaba casi todos los tramos de edad. Entre los 20 y los 79 años el índice de masculinidad masovero era siempre superior al de los demás grupos y revela una proporción de hombres que se alejaba de la tónica general no solo de la sociedad ampurdanesa, sino también del conjunto de la sociedad catalana de aquel periodo, como se observa en la figura 3.

Figura 3.
Índice de masculinidad por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas en la nota 3.

La sobremasculinidad puede interpretarse en términos de preferencia por la mano de obra masculina, derivada, una vez más, de las condiciones de trabajo y explotación del régimen de masovería. Mientras que algunos relatos exponen cómo los varones segundones podían ser retenidos para que aportaran trabajo a la explotación familiar (Puigvert y Figueras, 1988), con frecuencia las hijas salían del hogar a una edad temprana, en muchos casos hacia el servicio doméstico urbano (Barnosell, 2006). Tanto la salida de las hijas como la marcha de las mujeres mayores que enviudaban serían dos procesos vinculados a la lógica de un hogar que buscaba, en primer lugar, garantizar el suministro de mano de obra masculina. En ello tenía fuerte influencia el régimen contractual. La disponibilidad de fuerza de trabajo era un requisito importante para acceder a la explotación y la defunción del titular o una disminución importante, por cualquier motivo, de la capacidad de trabajo masculino podía poner en riesgo la continuidad en la finca (Bosch, 2011).

Ciertamente, el régimen de masovería experimentó cambios importantes a lo largo del primer tercio del siglo XX. Pueden resumirse en tres: el paso de un régimen de aparcería a uno de arrendamiento, la relajación de las normas que fijaban las alterancias de cultivos, y el aumento de la carga ganadera (Saguer, 2011). Ninguno de ellos, sin embargo, parece que influyera en la presencia de mujeres viudas en los hogares masoveros. Tanto la conversión en arriendo monetario pagado por anticipado,

como una mayor disponibilidad de ganado –también para su uso como fuerza de labor–, implicaban una menor preocupación de los propietarios por la composición del hogar masovero y por asegurar una disponibilidad óptima de mano de obra. Incluso podían haber influido en sentido contrario, al reducir la presión sobre la estructura del hogar. La creciente mecanización de las labores también operó en la misma dirección.

En cambio, la movilidad de los masoveros sí que parece haber tenido una incidencia importante. Aunque muchas familias permanecieran en una misma explotación durante décadas, el contrato era de naturaleza temporal y conllevaba una movilidad potencial. Al menos en un 38 % de los hogares masoveros ninguno de los cónyuges o padres había nacido en la localidad donde residían, lo cual delimita un valor mínimo de unidades que habían cambiado de explotación al menos una vez a lo largo de su vida. Significativamente, este colectivo de hogares móviles es el que, al mismo tiempo, registra menor presencia de mujeres viudas. La odds-ratio correspondiente a los hogares masoveros que identificamos como móviles y que acogían a una o más mujeres viudas da un valor de 0,36, lo que indica que los demás hogares masoveros, los más estables, tenían 2,8 veces más posibilidades de convivir con una familiar en estado de viudez. La movilidad actuaba como acelerador. Cambiar de explotación era una experiencia crítica que abría la puerta a la recomposición del hogar y propiciaba rupturas estructurales que en otras circunstancias no se hubieran producido. El escenario abierto por la mera movilidad es un elemento importante en la explicación de la ausencia detectada.

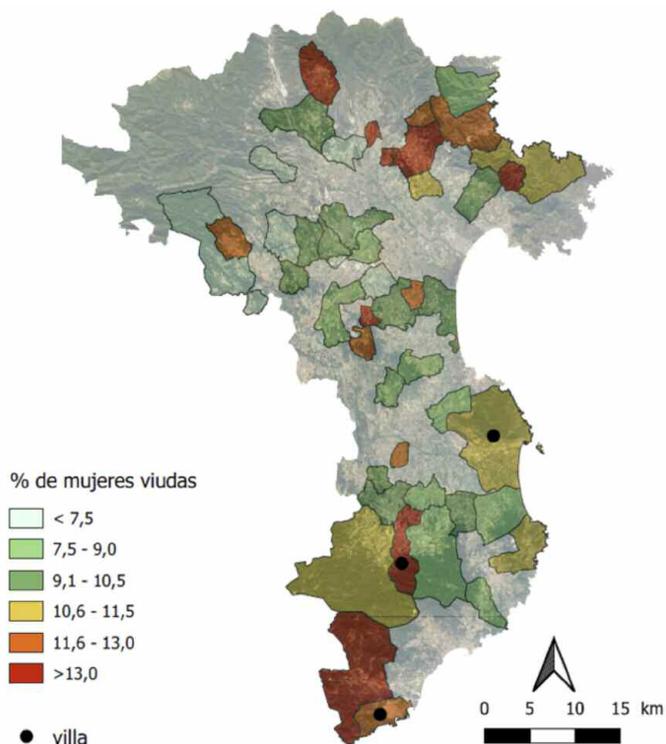
5.3 El destino de las masoveras viudas

Llegados a este punto, cabe preguntarse: ¿hacia dónde migraban o se desplazaban las viudas masoveras? Nuestro campo de observación solo puede limitarse a la propia comarca, aunque no creemos que una perspectiva más amplia modificara sustancialmente las conclusiones ya que, a diferencia de la población joven, los flujos de emigración a media o larga distancia de las mujeres ancianas, e incluso de mediana edad, tenían poca relevancia estadística. Las tasas de viudedad y las razones de probabilidad que hemos visto en las tablas 1 y 2, así como los índices de masculinidad observados sugieren la existencia de desplazamientos hacia las principales villas de la comarca.

Una mirada más detallada nos confirma que las mayores tasas de viudedad se hallaban en los municipios con mayor carácter urbano (Sant Feliu de Guixols, la Bisbal y Torroella de Montgrí), pero también pone de relieve que, algunas zonas rurales, especialmente aquellas que tenían una orografía más abrupta, registraban valores

superiores a la media. En la figura 4 se ha sobrepuesto la tasa municipal de viudedad femenina a una capa de relieve. Las diferencias en la tasa son sustantivas, y recorren un rango que va de un mínimo del 6% a un máximo del 16,4%. Los valores más elevados tienden a concentrarse en la franja más septentrional y en la más meridional, coincidiendo con zonas de mayor montuosidad (las últimas estribaciones de los Pirineos y las sierras de Rodes y Verdera, al norte; el macizo de las Gavarres, al sur). Por el contrario, los municipios de las zonas llanas, que ocupan los espacios centrales de la geografía comarcal, registran tasas de viudedad femenina generalmente por debajo de la media (11,1%). Esto es relevante pues, en principio, no permite relacionarlo con un éxodo rural que habría empezado a producirse en las zonas más aisladas, montuosas y con menor acceso a servicios asistenciales (Parés, 1985; Collantes, 2000).

Figura 4.
Tasa municipal de viudedad femenina, 1936



Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas en la nota 3.: La capa altimétrica y la delimitación municipal proceden del Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya.

¿Podemos verificar de algún modo la existencia de un flujo de mujeres masoveras que, al enviudar, se trasladaran a núcleos urbanos próximos? A partir de los datos contenidos en los padrones de población no es posible identificar hasta el nivel que desearíamos el origen social de la población residente en los centros urbanos. No cabe ninguna duda de la existencia de movimientos migratorios con origen rural y destino urbano (Sancho y Ros, 1998; Solana, 2000); sin embargo, es difícil disponer del nivel de detalle que sería conveniente para desagregar dicho flujo según grupos sociales. Los padrones y censos de población apenas dan cuenta de la trayectoria de los individuos, con excepción de su lugar de nacimiento y del tiempo de residencia en la localidad donde se empadronaban o censaban. Con ello no es posible identificar a las mujeres que, en un pasado, habían sido masoveras.

La aproximación que proponemos debe ser, necesariamente, más genérica y aproximativa, y se basa en la detección de la movilidad de las viudas a partir de los dos datos que acabamos de citar: lugar de nacimiento y tiempo de residencia. Por el momento, consideraremos que existe movilidad simplemente cuando el lugar de nacimiento no corresponda con el lugar de residencia en el padrón de 1936. Más adelante nos fijaremos en la movilidad a corta distancia y con origen rural, que es la más relevante para nuestro interés ya que comprende, aunque no solo, a las mujeres procedentes de masoverías. La fuente solamente nos permite acotar hasta este punto.

Lo primero que cabe exponer es que, a un nivel global, no detectamos diferencias significativas entre el porcentaje de mujeres mayores de 20 años con movilidad positiva según residieran en municipios rurales o urbanos o según fueran casadas o viudas. En torno al 53 % de las mujeres había nacido en un municipio distinto del que residían. Solo las mujeres solteras registraban una tasa de movilidad más baja (32 %) que puede explicarse porque el abandono del hogar paterno no solía producirse hasta el momento de contraer matrimonio.

La tasa de movilidad que registraron las viudas de 1936 era similar a la de las mujeres casadas (52 % y 54 %, respectivamente). Si nos centramos exclusivamente en las viudas y distinguimos entre las tres categorías de hogar que hemos estado utilizando como pauta de contraste (tabla 5) observamos que las diferencias entre hogares urbanos y rurales, aunque pequeñas, arrojan una mayor movilidad en los primeros. También se observa una tasa de movilidad femenina muy superior en las masoverías. Sin embargo, a esto último no debemos prestarle mucha atención porque no tiene relación con el estado civil, sino con la condición móvil de los masoveros, que con cierta frecuencia cambiaban de explotación bien porque eran desahuciados, bien porque deseaban acceder a una finca con mayor potencial (Bosch, 2010).

Tabla 5.

Tasa de movilidad de las viudas, según categoría de hogar

	hogares urbanos	hogares rurales	masoverías
viudas (n)	1.032	1.320	94
con movilidad	561	645	67
tasa (%)	54 %	49 %	71 %

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas en la nota 3.

¿Es posible que la tasa sensiblemente mayor en los hogares urbanos refleje la existencia de un flujo de mujeres rurales —masoveras o no— que, al entrar en la viudez, optaran por trasladarse a un núcleo urbano de cierta magnitud? A falta de capacidad para identificarlas, la cuantificación de aquellas que procedían del entorno rural (municipios rurales de la provincia), desagregándolas de las que tenían otras procedencias (urbanas, extraprovinciales o extranjeras), puede arrojar alguna luz. Globalmente, como se observa en la tabla 6, significaban una tercera parte de todas las viudas que residían en las tres villas, siendo la capital comarcal (la Bisbal) el principal núcleo receptor de este grupo de mujeres.

Aparentemente, pues, existía un flujo importante de mujeres rurales que, en algún momento, pasaron a residir en una de las tres villas. En el momento de realización del padrón todas eran viudas. Sin embargo, ¿lo eran ya cuando se trasladaron? Recordemos que la movilidad solo la detectamos por la no coincidencia entre lugar de nacimiento y lugar de residencia, y, en consecuencia, no tenemos ninguna evidencia para relacionarla con cambios en su estado civil. Para remediarlo, es importante relacionarlo con la edad que tenían cuando llegaron a la villa en la que, en 1936, se empadronaron. Esta información nos permitirá relacionar el desplazamiento con la fase del ciclo vital en qué cada mujer se encontraba y de aquí podremos inferir hasta qué punto la viudez pudo ser el factor que impulsó la migración. Como hemos visto anteriormente, había pocas viudas menores de 40 años y solo a partir de esta edad la tasa específica de viudez empezaba a elevarse (figura 1). Difícilmente los cambios de residencia realizados antes de los 40 años puedan atribuirse, pues, a un escenario de viudez, mientras que ello es crecientemente probable a partir de dicha edad.

Tabla 6.

Viudas residentes villas, procedentes de otros municipios rurales

villa	n	%
la Bisbal	135	45 %
Sant Feliu de Guíxols	160	27 %
Torroella de Montgrí	70	30 %
total	365	33 %

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas en la nota 3. La última columna calcula el porcentaje de las viudas procedentes de otros municipios rurales de la provincia de Girona respecto del total de viudas residentes en cada localidad.

Para calcular la edad que cada mujer tenía cuando llegó al lugar en qué residía en 1936 usamos los datos sobre tiempo de residencia contenidos en el padrón (tabla 7). Esta información no se recogió sistemáticamente y, por lo tanto, deberemos limitarnos a aquellos casos que la contienen: la Bisbal y Torroella de Montgrí.

Tabla 7.

Edad de llegada de las viudas procedentes de otros municipios rurales

edad	La Bisbal	Torroella*	rural **
0-9	6 %	5 %	6 %
10-19	10 %	8 %	9 %
20-29	43 %	44 %	38 %
30-39	13 %	8 %	14 %
40-49	10 %	10 %	7 %
50-59	8 %	7 %	13 %
60-69	8 %	8 %	7 %
70-79	2 %	8 %	4 %
n	135	59	515
≥ 40 años	29 %	34 %	32 %

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas en la nota 3. (*) El número de observaciones (n), en el caso de Torroella, es menor del esperado porque solo se dispone de información sobre el tiempo de residencia en el 84 % de los casos. (**) Para el cálculo de la columna 'rural' se ha podido utilizar la información de 41 de los 46 municipios rurales estudiados.

Los datos que arroja la tabla 7 nos advierten que muchas de las mujeres que en 1936 eran viudas habían realizado su desplazamiento antes de cumplir los 40 años. Concretamente, el 71 % de las mujeres que constaban como viudas en la Bisbal, y el 66 % en Torroella. La mayor parte de ellas, probablemente, enviudaron cuando ya se hallaban en la villa y el motivo de su desplazamiento no está relacionado con el cambio de estado civil. Sin embargo, no deja de ser relevante que un tercio hubiera migrado con posterioridad a su 40 aniversario. Es razonable suponer que, entre ellas, una parte significativa lo hiciera tras haber enviudado e impulsadas a los desequilibrios domésticos que ello comportaba. Aquí deberíamos hallar el flujo de masoveras viudas, pero es difícil precisar más. Solo podemos perimetrar el colectivo donde probablemente se encontraban.

La tabla 7 contiene otro dato que merece atención. Hasta el momento solo hemos fijado la vista en la posibilidad de detectar un flujo de mujeres viudas desde el entorno rural hacia los núcleos urbanos cercanos. Sin embargo, la última columna nos advierte que, probablemente, debemos tener una mirada más amplia. Dicha columna, etiquetada como 'rural', sintetiza la distribución por franjas de edad de las viudas que, procedentes de un municipio rural, migraron hacia otro municipio rural. Se trataría de una modalidad específica del tipo de desplazamientos intrarurales sobre los cuales Rosental (1999) hace tiempo llamó la atención. Lo más significativo es que el porcentaje de mujeres que se desplazó desde una localidad rural a otra localidad rural cuando ya había alcanzado los 40 años se sitúa al mismo nivel que las que se desplazaron hacia un núcleo más urbano, y en términos absolutos es un contingente considerable. Es razonable pensar que el destino de muchas masoveras viudas se dirigió tanto a núcleos urbanos cercanos, como a localidades rurales donde, probablemente, podían ser acogidas por algún familiar.

6. Conclusiones

El principal hallazgo de este trabajo es la constatación de una inesperada baja frecuencia de mujeres viudas en las masoverías de la zona y el momento analizados: el Ampurdán de 1936. Este hecho entra en contradicción con la imagen que tenemos del mundo rural catalán, donde existía un modelo de familia troncal asociado a un régimen hereditario no igualitario, que también regía para los masoveros. Este flujo de salida de mujeres viudas no menoscababa la idea de troncalidad, aunque repercutía en

algunas singularidades de la estructura de los hogares masoveros: ausencia absoluta de viudas solitarias (1b); escaso peso de los núcleos simples formados por una viuda con hijos (3d), mayor importancia de los hogares múltiples (5) que de los extensos (4); y mayor peso de los núcleos conyugales simples formados por una pareja con hijos (3b). Se trataría, por otra parte, de un flujo complementario a la salida de mujeres solteras que también se observa desde la edad de 20 años, y cuya suma da lugar a valores relativamente elevados de sobremasculinidad. Por otra parte, y no es menos relevante, los hogares masoveros que en algún momento cambiaron de residencia registran una probabilidad menor de presencia de mujeres viudas.

La ausencia de viudas en los hogares masoveros conduce a preguntarse hacia donde migraron. Aunque los datos padronales no pueden dar una respuesta plenamente satisfactoria a esta cuestión, permiten observar que los núcleos urbanos de la comarca registraban mayor concentración de mujeres viudas. No es correcto, sin embargo, inferir que este fuera el único destino de las masoveras viudas, en primer lugar, porque también las áreas de montaña (Pirineo y Gavarres) tenían tasas de viudedad femenina elevadas, y, en segundo lugar, porque si intentamos identificar los flujos migratorios asociados a la viudez, vemos que las mujeres rurales que se desplazaron cuando ya habían cumplido los 40 años lo hicieron en mayor cantidad hacia otras localidades rurales.

7. Orientaciones futuras

El principal interrogante que abre el trabajo, y que futuras investigaciones deberán explorar, se refiere a las causas. ¿Por qué un grupo social como el de los masoveros manifiesta un comportamiento distinto de los demás colectivos de la misma sociedad o del mismo territorio? El análisis de las motivaciones no puede realizarse de forma solvente con las fuentes censales que constituyen la base de este trabajo; requiere otro tipo de aproximación que deberá abordarse en el futuro. En cualquier caso, no parece que pueda tratarse de un hecho casual, atribuible únicamente a meras decisiones individuales. Además, la explicación no puede ser de carácter cultural, dado que los masoveros no constituían un grupo culturalmente diferenciado. Hay algunos factores coyunturales que pudieron tener cierta incidencia, como el abandono de la práctica de contratar capítulos matrimoniales, o el aumento —absoluto y relativo— de las viudas en el conjunto de la población; pero se trata de

cambios de alcance general que, potencialmente, afectaron con similar intensidad a otros grupos sociales y que, por ello, no pueden explicar satisfactoriamente una pauta singular. Tendrá más sentido, en cambio, explorar la incidencia que pudieron tener cuestiones como el acceso a determinados servicios, especialmente los de tipo sanitario, como motivación para desplazarse a determinados núcleos de población, aunque no tuvieran un carácter necesariamente urbano en el sentido que se ha utilizado en este trabajo.

Por otra parte, también debería retroproyectarse el mismo ejercicio hacia cortes temporales anteriores a pesar de las dificultades que otros censos y padrones plantean a la identificación de los masoveros, y del elevado coste que supone. Sus resultados permitirán determinar si la anomalía detectada era coyuntural, explicable por factores que operaron a lo largo del primer tercio del siglo XX, o bien se trataba de un hecho estructural, consustancial al régimen de la masovería.

8. Financiación

Este trabajo se ha realizado dentro del proyecto PGC2018-096350-B-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea.

9. Agradecimientos

El autor agradece los comentarios de Rosa Ros, Rosa Congost, Llorenç Ferrer, y de los participantes en el *XXXI Seminari d'Història Econòmica i Social* de la Universitat de Girona (2020) y en la sesión sobre La historia agraria desde una perspectiva de género del *XVII Congreso de Historia Agraria de la SEHA* (Salamanca, 2021). Igualmente agradece los comentarios de los evaluadores anónimos de la revista, y a Sara Borrell, Maria Costa y Eduard Díaz su participación, hace ya bastante tiempo, en la localización de padrones y la creación de la base de datos.

10. Referencias

- Barnosell, G. (2006). Creixement i revolució en el segle XIX (1793-1874). En M. C. Saurí y S. Soler (eds.), *Història del Baix Empordà* (pp. 451-552). Diputació de Girona.
- Barrera, A. (1990). *Casa, herencia y familia en la Cataluña rural: lógica de la razón doméstica*. Alianza.
- Barrera, A. (1994). La institución de la masovería en las comarcas pre-pirenaicas de Cataluña. En R. S. Arce (ed.), *Antropología sin fronteras. Ensayos en honor de Carmelo Lisón* (pp. 421-437). Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Bordieu, J., Kesztenbaum, L., y Postel-Vinay, G. (2011). Thrifty Pensioners: Pensions and Savings in France at the Turn of the Twentieth Century. *The Journal of Economic History*, 71(8), 383-412. <https://doi.org/10.1017/S0022050711001574>
- Bosch, M. (2010). Movilidad y herencia de los masovers catalanes. La familia Culubret, siglos XVII-XIX. *Historia agraria*, (1983), 45-74. Recuperado de: <https://www.historiaagraria.com/en/issues/monica-bosch-movilidad-y-herencia-de-los-masovers-catalanes-la-familia-culubret-siglos-xvii-xix> (5/08/2021).
- Bosch, M. (2011). Qui era masover? Identitat i mobilitat. En E. Saguer (ed.), *Forçats a foc i llum. Una història oral dels últims masovers de la regió de Girona, 1930-2000* (pp. 59-131). Generalitat de Catalunya.
- Carbonell, M. (1997). *Sobreviure a Barcelona. Dones, pobresa i assistència al segle XVIII*. Eumo editorial
- Collantes, F. (2000). *El declive demográfico de la montaña española (1850-2000). Un drama rural?* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Colls, J. (2011). Familia, patrimoni i herència. La família masovera i la seva dinàmica interna. En E. Saguer (ed.), *Forçats a foc i llum: una història oral dels últims masovers de la regió de Girona, 1930-2000* (pp. 313-364). Generalitat de Catalunya.
- Comas, D. (2006). Casa, familia y estratificación social: estrategias de herencia y de trabajo en una población rural catalana. En X. Roigé (ed.), *Familias de ayer, familias de hoy* (pp. 141-176). Icaria.
- Congost, R. (ed.). (2015). *The catalan Mas: Origins, transformations and the end of an agrarian system*. Documenta Universitaria.
- Devolder, D., y Torrents, À. (1997). Aparcería y familia compleja. En F. Chacón, y L. Ferrer Alòs (eds.), *Familia, casa y trabajo* (pp. 497-509). Universidad de Murcia.
- Doveri, A. (1982). Famiglia coniugale e famiglia multinucleare: le basi dell'esperienza domestica in due parrocchie delle colline pisane lungo il secolo XVIII. *Genus*, (1/2), 59-95.
- Estrada, F. (1998). *Les cases pageses al Pla d'Urgell*. Pagès editors.

- Fauve-Chamoux, A. (1994). Female Surplus and Preindustrial Work: the French Urban Experience. En A. Fauve-Chamoux, y S. Sogner (eds.), *Socioeconomic Consequences of Sex-Ratios in Historical Perspective, 1500-1800* (pp. 31-50). Università Bocconi.
- Fauve-Chamoux, A. (1995). Female Mobility and Urban Population in Preindustrial France (1500-1900). En A. Eiras Roel, y O. Rey Castelao (eds.), *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900* (pp. 43-71). Xunta de Galicia / Comité International des Sciences Historiques.
- Fauve-Chamoux, A. (2002). El matrimonio, la viudedad, el divorcio. En D. I. Kertzer, y M. Barbagli (eds.), *Historia de la familia europea. Vol 1. La vida familiar a principios de la era moderna (1500-1789)* (pp. 331-376). Paidós.
- Fauve-Chamoux, A. (2009a). To remarry or not: well-being, female property and widowhood in early-modern France. En M. Durães, A. Fauve-Chamoux, L. Ferrer Alòs, y J. Kok (eds.), *The Transmission of Well-Being: Gendered Marriage Strategies and Inheritance Systems in Europe (17th-20th Centuries)* (pp. 413-446). Peter Lang.
- Fauve-Chamoux, A. (2009b). Family Reproduction and Stem-Family System: From Pyrenean Valleys to Norwegian Farms. En A. Fauve-Chamoux, y E. Ochiai (eds.), *The Stem Family in Eurasian Perspective. Revisiting House Societies, 17th-20th centuries* (pp. 499-527). Peter Lang.
- Ferrer, L. (2007). *Hereus, pubilles i cabalers. El sistema d'hereu a Catalunya. Afers*.
- Kertzer, D. I. (1977). European Peasant Household Structure: Some Implications From a Nineteenth Century Italian Community. *Journal of Family History*, 2(4), 333-349. <https://doi.org/10.1177/036319907700200404>
- Kertzer, D. I., y Hogan, D. P. (1991). Reflections on the European Marriage Pattern: Sharecropping and Proletarianization in Casalecchio, Italy, 1861-1921. *Journal of Family History*, 16(1), 31-45. <https://doi.org/10.1177/036319909101600103>
- Laslett, P., y Wall, R. (eds.). (1972). *Household and Family in Past Time: Comparative Studies in the Size and Structure of the Domestic Group over the Last Three Centuries in England, France, Serbia, Japan and Colonial North America, with Further Materials from Western Europe*. Cambridge University Press.
- Mikelarena, F. (1992). Las estructuras familiares en la España tradicional: geografía y análisis a partir del censo de 1860. *Revista de la Asociación de Demografía Histórica*, X(3), 15-61. Recuperado de: <https://www.adeh.org/revista/1992,%203/F%20Mikelarena,%20X,%203,%201992,%20pp%2015-61.pdf> (5/08/2021).
- Moring, B., y Wall, R. (2017). *Widows in European economy and society, 1600-1920*. Boydell Press.
- Parés, Q. (1985). *La despoblació rural i les masies del Collsacabra*. Fundació Salvador Vives Casajuana / R. Dalmau.

- Puigvert, J. M., y Figueras, N. (1998). *Tribulacions d'un masover fadrístern. Narcís Ciurana, de Maçanet de la Selva, i el seu llibre de comptes i memòries, 1886-1912*. Centre d'Estudis Selvatans
- Roigé, X. (1988). Cicle familiar i transmissió de la propietat al Priorat: els Fabregat. *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*, (6), 61-86. Recuperado de: <https://revistes.urv.cat/index.php/aec/article/view/883/857> (5/08/2021).
- Roigé, X., y Estrada, F. (2004). De l'ahir a l'avui: continuïtats i canvis en els masos del Montseny. *Ponències: anuari del Centre d'Estudis de Granollers*, (2004), 27-66. Recuperado de: <https://raco.cat/index.php/Ponencies/article/view/70473/86572> (5/08/2021).
- Roigé, X., y Estrada, F. (2014). La masía como sistema de gestión del mediotransmisión de la propiedad y familia troncal en el Montseny. En F. Chacón Jiménez, y C. J. Gómez Carrasco (eds.), *Familias, recursos humanos y vida material* (pp. 623-643). Universidad de Murcia.
- Rosental, P.-A. (1999). *Les Sentiers invisibles: espace, familles et migrations dans la France du 19e siècle*. École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Saguer, E. (1999). Masos i masoveries en el primer terç del segle XX: crisi i transformació. En R. Congost, y L. To (eds.) *Homes, masos, història. La Catalunya del nord-est (segles XI-XX)* (pp. 451-482). Abadia de Montserrat.
- Saguer, E. (coord.). (2011). *Forçats a foc i llum. Una història oral dels últims masovers de la regió de Girona, 1930-2000*. Generalitat de Catalunya.
- Saguer, E. (2016a). Un registre interromput: el padró d'habitants de 1936. *Mestall: butlletí de l'Associació d'Història Rural de les Comarques Gironines*, (39), 4-7. Recuperado de: <http://www.ddgi.cat/historiarural/mestall/mestall39.pdf> (5/08/2021).
- Saguer, E. (2016b). Prácticas asistenciales en el mundo rural catalán. El papel de los 'masos' durante la primera mitad del siglo XX. *Historia Social*, (85), 101-122.
- Sancho, S., y Ros, C. (1998). La població de Catalunya en perspectiva històrica. En S. Giner (ed.) *La societat catalana* (pp. 91-116). Institut d'Estadística de Catalunya.
- Sobrado, H. (2020). Vivir en soledad en el mundo rural gallego del Antiguo Régimen. En F. García González (ed.), *Vivir en soledad: viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina, siglos XVI-XXI)* (pp. 23-60). Iberoamericana Vervuert.
- Solana, A. M. (2000). *Treball, mobilitat i assentament de la població. Un cas comarcal: el Baix Empordà*. Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/4934> (31/12/2021).
- Weir, D. R., Willis, R. J., y Sevak, P. (2004). The Economic Consequences of a Husband's Death: Evidence from the HRS and AHEAD. *Social Security Bulletin*, 65(3), 31-44. Recuperado de: <https://www.ssa.gov/policy/docs/ssb/v65n3/v65n3p31.pdf> (5/08/2021).

Extended Abstract

1. Introduction and background

In rural Catalonia, where historically there existed a stem-family model associated with a non-egalitarian hereditary regime, it has generally been considered that the widow's co-residence with the first-born, his partner and their offspring was the normal way to resolve problems deriving from the old woman's widowhood. The stem household identified with this pattern has been specifically associated with those families that resided on *masos*, the predominant type of farm, and this has been verified to be the case for farmers who owned the property. However, what of farm tenants or sharecroppers? Although *masovers*, as these sharecroppers or tenants were called, did not own the farm on which they worked and where they resided, they did apparently practice the same hereditary system as owners, preferring to name the first-born male the sole heir. This suggests that the dominant family structure was also a stem-family type, with an abundance of multiple family and extended family households in various phases of the family life cycle. This family structure was the one that was to provide sustenance for the elderly generation and, more specifically, for the mother when she was widowed. However, as we shall explain in this article, at least in the first third of the 20th century, *masover* families registered a much lower presence of widowed women than that found in the rest of the population, when the stem model would lead us to think otherwise.

2. Objectives, methodology and sources

The present research uses a series of municipal censuses from 1936 -thus allowing for the reliable identification of *masover* families- to examine the structure of *masover* households in the historical region of Empordà (NE Catalonia). These were observed to present a notable absence of widowed women compared to other social groups. A total of 49 nominative relationships were used, which provided a sample of 44,990 individuals and 11,487 households, of which 820 (7.1 %) were identified as *masover* households. In order to establish a pattern of contrast that highlights the specific characteristics of the group comprising *masovers*, all other Empordà

households were grouped into two different categories: urban households and rural households (without *masovers*).

3. Results

The first indicator that highlights the existence of a peculiar behaviour among *masover* households is the widowhood rate, that is, the quotient, for each population group, between the number of widowers and the corresponding total of individuals. Most surprising is the low proportion of widowed women in *masover* households. While the county as a whole registers a rate of 11.1 % of widowed women, the percentage among *masovers* falls to 5.2 %. This anomaly is confirmed with the estimation of odds ratios corresponding to the different population groups considered. The chances of being a widow for a woman who did not live in a *masover* household were 2.5 times higher than if she were a *masovera*. On the other hand, if we examine the female widowhood rate by age group, we observe that the differences between the rate for *masover* women and that of the other groups used as a pattern for comparison are especially amplified for women aged between 50 and 70, when their fertile life was over.

4. Discussion

The lower presence of widowed women confers some singular characteristics on the structure of *masover* households. Firstly, there is an almost complete absence of single widows (type 1b, according to Laslett's classification), which may be explained by conditions imposed upon granting access to farms, these entailing the obligation of the whole family to live on the farm with their working animals. Secondly, we find a considerable weight of simple family households (65.2 %), noticeably greater than in the comparison groups. And, finally, there is a balance between extended family households (type 4) and multiple family households (type 5), clearly in favour of the latter. In other words, there is a lesser weight of extended family households, where widowed tenants might be found in their old age.

In view of the results, it is worth enquiring as to whether widowed women only left *masover* households or whether the phenomenon was more widespread. An analysis of the rate of males by age group reveals the existence of other reasons for

women leaving *masover* households, since these present considerably higher levels of men than urban households and other rural households after the age of 20.

Given that there is no evidence of female overmortality in *masover* households to explain the registered rates of males, the existence of a migratory flow can be inferred. Where, then, did these widows who left *masover* households go? Although an exploration was carried out based on the data contained in the same population censuses from 1936, they cannot provide a fully satisfactory answer to the question. We have observed that the urban centres of the region registered a higher concentration of widowed women, as might be expected, but that the mountainous areas (Empordà Pyrenees and Gavarres) also had high rates of female widowhood and that a greater proportion of rural women who were displaced after the age of 40 -the age after which the probability of being widowed increased significantly- could be found in other rural locations.

5. Conclusions

The main finding of this work is the observation of an unexpectedly low frequency of widowed women in the *masover* households of the region during the period analysed: 1936 Empordà. This fact contradicts the image we have of the Catalan rural world, where there existed a stem-family model associated with a non-egalitarian hereditary regime, which also applied to *masovers*. However, this migration of widowed women did not undermine the idea of the stem family, as this persisted, although with a structure displaying a higher proportion of the multiple household type.

6. Future research lines

The main question left open by the article refers to the causes of the low presence of widowed women in *masover* households. This should not be considered a coincidence and neither does it seem to be due to circumstantial factors such as the abandonment of the practice of entering into marriage contracts, or the general increase in widows in the population as a whole. Therefore, future research should explore the conditions imposed by the contractual regime in greater depth, especially those referring to the endowment of labour, as well as the effects of *masovers'* mobility on changes in the composition of their household. Furthermore, the

historical evolution of female widowhood on *masover* farms must also be reconstructed by carrying out a similar exercise for several previous periods in order to determine whether it was a recent phenomenon or displayed a structural nature inherent to the *masoveria* regime.